

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2023/1089 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento del Tribunal y fecha de realización de la fase concurso del proceso selectivo de una plaza de Educador/a Escuela Infantil (discapacidad), incluida en la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento.*

Edicto

Don Jose Luis Vílchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 2 de marzo de 2023 el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

No habiéndose producido reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL, DISCAPACIDAD (Personal laboral) incluida en la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal en este Ayuntamiento publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 22 de fecha 2 de febrero de 2023.

De conformidad con lo establecido en la base novena de las bases de la convocatoria,

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos:

PLAZA EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL, DISCAPACIDAD (PERSONAL LABORAL).

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Valenzuela Montalvo, M ^º de la Luz	**999***

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Nombrar miembros del Tribunal Calificador a los siguientes Funcionarios:

- Presidente:

Titular: Don Blas Raya Garrido

Suplente: José Manuel Aranda Barba

• Vocales:

Titular: Doña Elisabet Almansa Robledillo

Suplente: Doña Reyes Estrada Mendoza

Titular: Doña M^a Dolores Sánchez Gómez

Suplente: Doña M^a Luisa Navarrete Zamora

Titular: Doña Alicia Segura Jiménez

Suplente: Doña Beatriz Mirón Morales

• Secretario:

Titular: Don Jesús Fernández García

Suplente: Don José María Navarrete Barrios

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para la realización de la fase concurso, el próximo día 2 de mayo de 2023 a las 09,00 horas en el Salón de Actos del Ilustre Ayuntamiento de Quesada.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Quesada, 2 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.